



INFORME DE GERENTE GENERAL

PARA ACCIONISTA DE DINEILY S.A.

Señora accionista por disposición de los estatutos de la empresa Dineily S.A. y de la Ley de Compañías debo informar a ustedes de la gestión administrativa desempeñada en la empresa en el periodo económico comprendido desde el 1 de Enero del dos mil catorce al treinta y uno de Diciembre del mismo año.

A.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Las metas que se trazaron al inicio del año 2014 se han cumplido en un 50% de los objetivos previstos: múltiples factores exógenos no permitieron que se cumpla en su totalidad con las aspiraciones que se idealizaron.

Las ventas disminuyeron en un porcentaje que no se esperaba; pero así mismo las Importaciones bajaron por el incremento del Impuesto a las Divisas y por las salvaguardas impuestas por el Gobierno: por los aranceles; por los cargos de aduana y por su tráfida al país e internamiento. Los aportes al IESS sufrieron un incremento e igual los sueldos así como los gastos de venta y de administración.

La administración que represento durante los doce meses de ejercicio ha sabido llevar el movimiento económico y administrativo de la compañía de acuerdo a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los bienes de la empresa se encuentran muy bien custodiados dentro de la oficina en las cuales ejerzo la gerencia y la administración de los Recursos humanos son llevados de acuerdo a las normas del Código del Trabajo y de la Ley de Seguridad Social en cuanto a sus normas y cumplimiento.

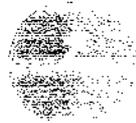
La administración tiene un cuidado muy prolijo en las adquisiciones de bienes muebles para la venta; así mismo como se ejerce un control meticuloso sobre la mercadería que ingresa y que sale de bodega con destino a los clientes. La mayoría de las ventas a los clientes son pequeñas y los pagos se acuerdan para su cumplimiento en la fecha acordada; ya que no se les cobra intereses de recargo por la venta.

Nuestra empresa es una compañía calificada como PYMES de acuerdo a las regulaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera; entre las que se encuentra y a la que deben sujetarse sus principios contables, normas y políticas.

La administración a través de la gerencia trata cada año de adecuarse al mercado y de encontrar los mejores precios dentro del mercado nacional local para competir con otras empresas que también se dedican a la misma rama de actividad.

Cuando el gobierno aumenta los aranceles a las importaciones de nuestra rama sufrimos un incremento en el costo que debemos trasladárselos a los clientes; los mismos que en ocasiones no son sensibles con la realidad económica dictadas por las entidades de control y de vigilancia de los tributos.

Como toda empresa PYMES el registro de las transacciones contables, tributarias y societarias realizadas por la empresa desde el 2 de Enero del 2014 son elaboradas con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES y sus estados financieros reflejan



las políticas y normas de la empresa en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus resoluciones.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La empresa por sus ventas tiene una UTILIDAD a repartirse entre sus dos accionistas.

Los presentes estados financieros entregados a ustedes para su revisión, análisis y aprobación son de absoluta responsabilidad de la administración de la empresa en el cumplimiento estricto de las normas contables, tributarias y societarias y especialmente de las NIIF para PYMES.

Los saldos en cada una de las cuentas reflejan la situación financiera a esa fecha.

SITUACION GENERAL DE LA EMPRESA

Los Estados Financieros por enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera, reflejan que la información suministrada en los estados financieros tienen las características cualitativas para los usuarios es decir son confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tienen relevancia y son comprensivos y a que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera, respecto desde el inicio al final del cierre económico y anhelo que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas.

En la parte tributaria la empresa cumple fielmente con la presentación de las obligaciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas.

En lo concerniente a lo societario se ha tratado de cumplir con las resoluciones emitidas por esta entidad de control en la aplicación de las NIIF en lo concerniente a la contabilidad de la empresa 2013.

En la parte administrativa los empleados se encuentran al día en sus pagos; sus aportes al IESS y sus bonificaciones.

Las obligaciones con las otras entidades de funcionamiento como lo es la Municipalidad de Guayaquil y el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, la empresa que administro tiene todos sus permisos, tasas y contribuciones pagadas y actualizadas al año 2014.

En resumen la empresa DINEILY S A de la cual soy su administrador por delegación y nombramiento de ustedes señores accionistas; puede ser calificada como una entidad en marcha y cumplidora de la obligaciones con las entidades de control de tributo y de funcionamiento; así como de las normas de la Ley de Seguridad Social, del Código Orgánico de Trabajo, de la Ley de Compañías y sus resoluciones y de la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno y de las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la empresa.

PROPUESTA DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DESPUES DE LA DEDUCCION DE LA RESERVA LEGAL.

La Utilidad Neta Operacional del ejercicio 2014 señora accionistas se repartirá en dividendos en el porcentaje de cada uno de nuestras acciones.



Señora accionistas, agradezco la confianza depositada en el ejercicio de mi cargo y espero que el informe pormenorizado presentado a usted para su análisis y sus Estados Financieros sean aceptados y que hayan cumplido las expectativas que se formó.

Es todo lo que puedo informarle de la gestión administrativa desempeñada durante el ejercicio económico 2.014.

JOSE MARLÓN VERA MENDOZA

GERENTE GENERAL